

Título: Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI Copiapó, en coordinación con la Fiscalía Local de Copiapó, llevaron a cabo las primeras diligencias investigativas en relación a un hecho de maltrato animal ocurrido en el sector colonias extranjeras de Copiapó.

PDI Atacama y Fiscalía realizan diligencias investigativas por hecho de maltrato animal ocurrido en Copiapó

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI Copiapó, en coordinación con la Fiscalía Local de Copiapó, llevaron a cabo las primeras diligencias investigativas en relación a un hecho de maltrato animal ocurrido en el sector colonias extranjeras de Copiapó.

ANTECEDENTES:

“ Como PDI tomamos conocimiento del hecho a través de las imágenes que circulan en las redes sociales, tomando contacto con el Ministerio Público para desarrollar las diligencias pertinentes, tras la denuncia por oficio de parte de la Fiscalía Local de Copiapó. Durante la jornada, oficiales policiales de la Bidema recibieron instrucciones por parte de la Fiscalía para dar inicio a las indagatorias, con el objetivo de esclarecer el hecho delictivo y ubicar al responsable del ilícito”, señaló el jefe de la Región Policial de Atacama, prefecto inspector Cristian Alarcón.

Por su parte, el fiscal Christian González, comentó que “ la Fiscalía Local de Copiapó siempre ha señalado que es defensora de los derechos de los animales, y ante estos graves hechos conocidos en redes sociales, donde una persona mata a un perro mediante disparos con arma de fuego, la Fiscalía ha abierto una investigación de oficio para indagar estos hechos, orden que fue enviada a la Bidema Copiapó, quienes se encargarán de realizar todas las diligencias necesarias para ubicar al responsable, lograr su detención y solicitar las más altas penas ante este grave hecho”.